Tecnológico de Artes Débora Arango
Institución Redefinida

TECNOLOGICO DE ARTES DEBORA ARANGO INSTITUCION REDEFINIDA
Nit. 811.042.967-9

Entidad pública sin ánimo de lucro creada mediante Acuerdo Municipal 038 de septiembre 25 del 2003
Resolución Ministerio de Educación Nacional 1592 de 2003 - No somos responsables de IVA
Favor abstenerse de efectuar retención en la fuente - No somos contribuyentes del impuesto de renta.
Los servicios educativos, no son gravados con IVA.

Institución de Educación Superior sujeta a inspección
y vigilancia por el Ministerio de Educación Nacional.
www.deboraarango.edu.co
Calle 38 Sur No. 44-120 Teléfono: 4480381, Fax: 3027636
Envigado - Colombia

FACTURA ELECTRÓNICA DE VENTA

Nº FE 25730

FECHA FACTURA	FECHA VENCIMIENTO
03/12/2025 4:17:22 PM	02/01/2026

CLIENTE: MINISTERIO DE EDUCACION NACIONAL
IDENTIFICACIÓN: NIT 899999001 - 7
DIRECCIÓN: CL 43 57 14 CENTRO ADMINISTRATIVO NACIONAL
TELÉFONO:
FORMA DE PAGO: CRÉDITO 30 Días
MEDIO DE PAGO: Otro
CIUDAD: BOGOTÁ, D.C.
TOTAL ÍTEMS: 1
E-MAIL: SIIFNACION.

CÓDIGO	CONCEPTO	U.MEDIDA	CANT.	VALOR UNITARIO	%DCTO	% IVA	VALOR TOTAL
48109091002	DESEMBOLSO 35% CO1.PCCNTR.8273698 PREVIA ENTREGA DE: INFORME A 100% IMPLEMENTACIÓN ESTRATEGIA ATENCIÓN SALUD MENTAL, PROGRAMAS BIENESTAR INSTITUCIONAL, DOTACIÓN Y ADECUACIÓN DE ESPACIOS Y SIST. ALERTAS TEMPRANAS; INFORME DE COBERTURA DE POBLACIÓN BENEFICIARIA DE LAS ESTRATEGIAS DE PERMANENCIA IMPLEMENTADAS; REPORTE FINAL DE PERMANENCIA, SEGUIMIENTO ACADÉMICO.	unidad	1.00	225,790,184.00	0.00	0.00	225,790,184.00

VALOR EN LETRAS DOSCIENTOS VEINTICINCO MILLONES SETECIENTOS NOVENTA MIL CIENTO OCHENTA Y CUATRO PESO(S) CON CERO CENTAVO(S)

SUBTOTAL:	225,790,184.00
I.V.A.:	
IMPOCONSUMO:	
DESCUENTO:	0.00
ANTICIPO:	0.00
TOTAL FACTURA:	**225,790,184.00**

OBSERVACIONES:
#$22-01-01-BID;CO1PCCNTR8273698;jorivera@mineducacion.gov.co#$

"LA PRESENTE FACTURA SE ASIMILA EN TODOS SUS EFECTOS LEGALES A UN TÍTULO VALOR SEGÚN LEY 1231 DE 2008" ESTA FACTURA DE VENTA SE EMITE CONFORME A LOS ARTÍCULOS 772 Y 773 DEL CÓDIGO DE COMERCIO. EL NO PAGO OPORTUNO DE ESTA FACTURA PUEDE CAUSAR INTERESES MORATORIOS DE LEY."

RESOLUCION DIAN No. 18764087517988 DEL 22 DE 01 DE 2025 AUTORIZA DEL FE 20171 AL FE 100000 FECHA VIGENCIA DESDE 22/01/2025 HASTA 22/01/2026

FECHA DE VALIDACIÓN DIAN: 03/12/2025 4:18:19 PM

Cufe: 13f7f0f5542a570d404eb8c2672a4451c4ba3e6eb42b6913d4d5cb4d0acd3345760d208d5a9afd75cfa937f3970f90ee

Proveedor Tecnológico: dispapeles S.A.S. NIT: 860.028.580-2 Software: fact-e